ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAREJAL S.A

En el Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, en la oficina de MAREJAL S.A., ubicada en la Coop. Santa Martha sector 3, calle Alfredo Pareja Diezcanseco N. 407 y calle 17; el día de hoy 20 de Mayo del 2013 a las 14h00, se reúnen los señores socios: Ing. Manuel Fausto Remache Quizhpi propietario del 55% de acciones; Sr. Rolando Fabián Remache Riera, Sr. Rubén Darío Remache Riera y Raydel Lizbeth Remache Riera legalmente representada por Ing. Manuel Remache y Ab. Beatriz Riera Ulloa, propietarios de un 15% de acciones cada uno.

Como se encuentra presente el total del capital pagado de la Compañía se resuelve por unanimidad hacer uso de la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la reunión el Ingeniero Manuel Remache Quizhpi; y se designa como secretario al señor Rolando Remache Riera. Por unanimidad la Junta General aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe anual del Gerente General sobre las actividades realizadas durante el año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2012, el Estado de Resultados a la misma fecha y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes.
3. Conocer y resolver sobre el informe que presenta la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico 2012
4. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2012
5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio 2013.

A continuación para el primer punto el señor Rolando Remache Riera, Gerente de la empresa da lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas en el 2012, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

Segundo punto; luego del conocimiento de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2012, documentos que luego de ser analizados por la Junta General los aprueban por unanimidad.

Tercer punto; de la misma manera se da lectura al informe que presenta la Comisaria Licenciada Natasha Díaz Burneo por el Ejercicio Económico del 2012, los cuales luego de un análisis por la Junta General, los aprueban por unanimidad.

Cuarto punto; continuando con la agenda aprobada la Junta General recoge y aprueba las recomendaciones del Directorio y por unanimidad se resuelve que las utilidades del año 2012 que son USD 18644.15, distribuirlas de la siguiente manera:

El 10% a Reserva Legal USD 1864.42
USD 8000,00 para pago de dividendos a accionistas y la diferencia de USD 8779.73 a Reserva Facultativa.

Quinto punto del orden del día; la Junta General por unanimidad designa como comisario de la Compañía a la Licenciada CPA Natasha del Cisne Díaz Burneo con Registro # 170130, dándole atribuciones a la Gerencia General para que negocie sus honorarios.

Sin que exista otro particular que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente y Gerente dan por clausurada la sesión a las 16h30.

ING. MANUEL REMACHE QUIZHPI
PRESIDENTE
ACCIONISTA

SR. ROLANDO REMACHE RIERA
SECRETARIO-GERENTE
ACCIONISTA

SR. RUBEN REMACHE RIERA
ACCIONISTA

SRTA. RAYDEL REMACHE RIERA
REPRESENTADA POR
MANUEL REMACHE Y ELSA RIERA
ACCIONISTA

MRQ*jh